

---

Denuncian a Justin Bieber en Argentina por supuesto ultraje a la bandera

19/11/2013



«El artículo 222 del Código Penal argentino, en el segundo párrafo, pena el menosprecio de los símbolos nacionales como el escudo, la bandera y el himno», explicó el abogado denunciante, Jorge Alberto Estrada.

«La bandera es mucho más que un pedazo de tela: nos representa y por ella murieron muchos», afirmó el letrado.

Los hechos a los que se refiere la denuncia ocurrieron en un recital del cantante canadiense realizado en Chile, cuando una bandera argentina fue arrojada al escenario y el cantante la utilizó a modo de escoba hasta apartarla del escenario.

Al conocer la polémica levantada tras la difusión del video con el episodio en Argentina, Bieber pidió perdón a través de su cuenta de Twitter y se excusó diciendo que creyó que se trataba de una camiseta y que solo quiso sacarla del escenario por motivos de seguridad.

El ídolo adolescente visitaba Chile después de un agrídulce paso por Argentina, donde tuvo que cancelar su concierto en Buenos Aires al cabo de apenas una hora por encontrarse indispuesto por una intoxicación alimentaria, pero medios argentinos publicaron que se vio a Bieber en clubes de la capital hasta altas horas de la noche.

Según Estrada, en Argentina se han presentado ya otras dos denuncias penales por el mismo motivo, una en la capital y otra en la ciudad de Córdoba (centro).

